

S Í L E X   U N I V E R S I D A D

# MUJERES EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

## GÉNERO, PODER Y CONFLICTO

---

Almudena Domínguez Arnaz (ed.)



Sillex

# Introducción

Almudena Domínguez Arranz

## PALABRAS CLAVE

Estudios de género, Antigüedad, cultura ibérica, Baza, Elche, Grecia, Roma, Imperio romano, Propercio, Cleopatra, Augusto, Julia, Livia, poder, poesía latina, prostitución, violencia, culto imperial, sumisión femenina, maternidad, diosa, mujer, emperatriz, esclava, meretriz, matrona.

## KEY WORDS

Gender studies, Antiquity, Iberian Culture, Baza, Elche, Greece, Rome, Roman Empire, Propertius, Cleopatra, Augustus, Julia, Livia, power, Latin poetry, prostitution, violence, the imperial cult, women's submission, motherhood, Empress, goddess, woman, slave, whore, midwife.

La visibilización de la mujer en la Antigüedad es paulatina y de la misma forma accedemos a informaciones sobre su presencia en ámbitos que hace unos años era impensable, para ello ha sido necesaria una evolución de las mentalidades hacia los ya consolidados estudios de género en la línea que definen, entre otras, las autoras Kleiner y Matheson, "Gender is the social transformation of biological sex into cultural category"<sup>1</sup>. Hacer visibles a las mujeres a través de las biografías femeninas y los estudios de género sigue constituyendo una prioridad, pero como apostilla Joan Scott, en el camino hacia este objetivo hay que detenerse a reflexionar de vez en cuando para no confundir visibilidad con transparencia<sup>2</sup>. Importa destacar que desde las últimas décadas las investigadoras comprometidas en la aplicación de esta metodología a la Antigüedad estamos empeñadas en que emerja el rol de la mujer en diferentes campos, desde el atribuido por los varones por beneficio propio hasta los oficios y profesiones liberales que ejercieron algunas mujeres y que, aunque escasos, es posible visibilizar con la ayuda de la epigrafía y la iconografía.

---

<sup>1</sup> E.E. Kleiner Diana y S.B. Matheson, *I Claudia II: Women in Roman art and society*, University of Texas Press, Austin, 2000, p. 15.

<sup>2</sup> Indispensable referencia en cualquiera de estos estudios es siempre la obra de J. Scott, *Gender and the Politics of History*, 1996, pp. 109-121.



En suma, es de todos asumido que las mujeres en las sociedades antiguas realizaron su actividad principal en la esfera privada, como esposas y madres, sin embargo a veces tuvieron un protagonismo, eso sí, muy minoritario, en sectores públicos. Así, tanto en la antigua Grecia como en la República romana, desarrollaron mecanismos mediante los cuales, aun sin poder intervenir en la política o en conflictos que eran competencia de los varones, sí pudieron ayudar a conseguir la paz desde el ámbito de lo privado, exhibiendo su posición maternal. Sin embargo, como vamos a ver, donde más se manifiesta la influencia femenina en el mundo antiguo es en la esfera religiosa, ocupando funciones de diosas, sacerdotisas y devotas, en diferentes ámbitos y en particular en el culto imperial que desde Augusto fue parte consustancial al sistema político y religioso.

La publicación<sup>3</sup> que tengo el honor de introducir surge de la celebración del Seminario Interdisciplinar: *Mujeres en la antigüedad clásica: género, poder y conflicto*, que tuvo lugar en abril de 2008, en Huesca. Esta reunión científica ha sido posible gracias al patrocinio y la capacidad organizativa del Instituto de Estudios Altoaragoneses y de la Universidad de Zaragoza, a través del Máster en Museos<sup>4</sup>, y por supuesto a la intervención de los especialistas invitados que, con sus distintos enfoques, han aportado puntos de vista nuevos sobre viejos problemas. Nuestro compromiso por difundir el patrimonio y la historia de las mujeres de forma adecuada, mediante recursos y mecanismos de divulgación, justifica, por otra parte, los dos últimos capítulos. En ellos se proyecta revisar los recursos expositivos y didácticos que se utilizan en los museos para dar visibilidad al género, una asignatura que sigue pendiente también en ciertos ámbitos académicos como se pone de manifiesto en el primer capítulo.

La obra se inicia con un análisis general sobre Los estudios de género en la Universidad, en el que Pilar Vicente y María Ángeles Larumbe revisan el estado actual de las políticas de género y el papel que desempeñan estos estudios en la formación universitaria europea. Insistir desde la universidad en el derecho a la igualdad y a la no discriminación por sexo, supone cumplir con el compromiso que ha estado presente desde la constitución de la Comunidad Europea y que

<sup>3</sup> Este libro se ha concebido en el marco del Proyecto “Política y género en la propaganda en la Antigüedad: antecedentes y legado” (con la referencia HAR2008-01368/HIST), coordinado por Almudena Domínguez Arranz, y que está adscrito al Programa I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>4</sup> Es de justicia mostrar nuestra gratitud a todas aquellas personas que nos han ayudado, bien con sus consejos, bien en el proceso de organización y patrocinio de este evento. Pero sobre todo queremos destacar la profesionalidad y el apoyo firme de Pilar Alcalde, secretaria del Instituto de Estudios Altoaragoneses, así como la apreciable ayuda de Vanessa Puyadas, investigadora, que no solo ha cooperado de forma muy responsable en la organización del evento, sino que también ha hecho acopio de gran paciencia para el seguimiento y relectura de los manuscritos.



paulatinamente se ha ido trasladando a las normativas de cada país miembro. Este compromiso no solo aparece en nuestra Constitución española de 1978, sino que actualmente existe un marco legal que desarrolla esta responsabilidad de la Universidad con la sociedad.

Enfocados desde el compromiso académico de los autores de este libro, los capítulos siguientes van desgranando la problemática planteada en el título del encuentro acerca del género y su relación con el poder en las sociedades antiguas, en particular la ibérica, griega y romana, y ésta última en su ámbito pagano y cristiano.

Bajo el título de “*Damas ibéricas en una aristocracia guerrera*” se aborda el papel de la mujer en época ibérica, a la que se percibe ya vinculada al ámbito de la casa y la religión. A falta de fuentes escritas, Elena Maestro propone indagar sobre la escultura femenina en piedra o modelada, en la que son elocuentes gestos y actitudes y que varían en función del estadio evolutivo de la cultura. Así en la primera fase se la puede identificar con la divinidad (Pozo Moro), pero a partir de la siguiente centuria este modelo se altera para manifestarse según otros prototipos, creándose piezas de gran notoriedad como las mal llamadas “damas”, más bien divinidades (la dama de Baza)<sup>5</sup>. Aparecerán, seguidamente, figuras modeladas a modo de exvotos como un indicio de socialización de algunos elementos representativos de clases sociales con poder en el ámbito político, económico o religioso. Según se desprende de estas representaciones, las mujeres desempeñaron su actividad en diferentes espacios, el doméstico, más habitual, que se asocia al hilado y el tejido, pero también el religioso y funerario, con escenas tan características como el matrimonio sagrado esculpido en el monumento de Pozo Moro, las esculturas-urna de las mujeres lujosamente ataviadas, y otras a modo de sacerdotisas como la gran dama del Cerro de los Santos, cuyo descubrimiento a mediados del siglo xix no estuvo exento de polémica.

En “Nada que ver con Ares. Mujeres y gestión de conflictos en Grecia antigua”, María Dolores Mirón aborda, desde la visión del pasado, un tema de plena actualidad y cuyo argumento principal es la intermediación de la mujer en los procesos de paz. De este modo, a pesar de su exclusión del ámbito público y de las incapacidades que la documentación nos revela sobre la situación de la mujer en Grecia, ya entonces las mujeres desarrollaron mecanismos de gestión de conflictos. En cualquier caso, estos mecanismos derivaban de su función en el seno de la familia y de su carácter de reproductoras de la comunidad. Un ejemplo elocuente es el de Yocasta, que se aplica en el uso de la diplomacia para lograr un acuerdo. Eurípides utiliza la palabra “arbitraje”, a su vez un término jurídico que define la mediación previa al

<sup>5</sup> Estando el libro en edición, nos llega una publicación indispensable: T. Chapa e I. Izquierdo, *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá. Actas del Encuentro Internacional (Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 27-28 de nov. de 2007)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2010.



pleito que busca una reconciliación entre las partes a fin de evitar el juicio. Otro es el de las mujeres de Elide (Peloponeso). Un magnífico ejemplo de cómo, a pesar de su exclusión política en la polis, estas mujeres, trasmite Pausanias, pudieron intermediar para lograr la reconciliación entre las dos polis en conflicto, siendo los hombres los que decidieron este modo de arbitraje. Restablecido el orden cívico, debe regresar al orden de género, como Aretafila de Cirene, dejando la política en manos de los ciudadanos. Precisamente, esta cualidad mediadora nos permite comprender la particular relación de la mujer con la paz y la violencia en cualquier tiempo histórico. Ignoradas en muchas situaciones, actualmente las mujeres luchan por hacer emerger las injusticias, y continúan contribuyendo a la pacificación en países caracterizados por prolongados periodos de conflagración o de terrorismo, por su distinta forma de gestión y su capacidad para la persuasión.

Ciertamente, la vinculación femenina con lo público o con el poder en el pasado no estuvo exenta de violencia, implícita o explícita, ya que ésta fue un instrumento de subordinación, y sobre todo desde el período tardorrepublicano las mujeres fueron objeto de violencia de género por parte de las elites de una sociedad patriarcal que se reafirmaba en la inferioridad natural del sexo femenino y donde la maternidad era la principal función femenina, como se vislumbra en buena parte de la literatura griega y romana. Es bien sabido que las que transgredían el orden de género eran castigadas, como le pasó a Helena de Troya, nacida a su vez de un acto de adulterio de Zeus con Leda, esposa Tíndaro de Esparta. En efecto, el mito de Helena pone en evidencia la aplicación de la violencia en la vida real contra las mujeres, que podía conllevar el destierro y la pena capital; esto le ocurrió a Julia, la hija de Augusto, acusada de quebrantar las leyes en contra de la promiscuidad impuestas por su padre que, por su parte, había cometido sonados adulterios. Otras situaciones de violencia se muestran en el destino de mujeres vírgenes como negocio o como mercancías para la explotación sexual, o bien en la prostitución sagrada con el fin de obtener designios favorables<sup>6</sup>.

En “La prostitución sagrada en el Mediterráneo antiguo”, Adolfo Domínguez nos induce a reflexionar sobre un tema que ha generado un amplio debate. En la primera parte del capítulo, el autor analiza y a la vez critica trabajos recientes que tienden a rechazar la existencia de la prostitución sagrada en el Mediterráneo antiguo. Acto seguido, indaga sobre algunos casos de Chipre, Corinto, Locris Epicéfira. Parece que aquí los testimonios de este tipo de actividad se muestran bastante sólidos y se trata de vincular la práctica de la prostitución con las condiciones sociales de sus practicantes, pero también apunta a la existencia de casos extraordinarios que tienen que

<sup>6</sup> Tema tratado ampliamente en: D. Molas, *et alii*, *La violencia de género en la antigüedad*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006.



ver con situaciones de angustia colectiva. Para ubicar mejor en un contexto general estas actividades de consagración de personas a la divinidad, establece la comparación con los rituales locrios de dedicación anual de dos doncellas en Troya para servir (sin finalidad sexual), en el santuario de Atenea Ilias, y apunta las semejanzas entre los mismos, en relación también con las expectativas de la comunidad y con la recompensa que reciben sus practicantes. A lo largo del capítulo, el autor reafirma su posición sobre la existencia de esa prostitución sagrada en la cuenca mediterránea, tal como se puede deducir de los clásicos, y determina tres modos principales aunque se ocupa en particular del primero y del tercero: la prostitución de una virgen consagrada al culto de una diosa que ocurre una sola vez, la que se constituye como oficio de mujeres que son propiedad de un santuario –al igual que había prostitución sagrada practicada por hombres–, y la que se produce durante ciertos ritos, antes del matrimonio<sup>7</sup>.

Cleopatra es un caso elocuente de matrona que desempeñó un papel relevante en la política y fue por ello objeto de violencia y a la que gran parte de la tradición literaria etiquetó con el calificativo de meretriz. De ahí que, en el contenido del coloquio, no podía faltar el análisis de esta gobernante que ya en su tiempo ocasionó fuertes divisiones de opinión respecto a la legitimidad de su comportamiento y de su papel político, que han trascendido a la bibliografía moderna. A propósito del tema, Vanessa Puyadas en “Cleopatra VII, descendiente de faraones”, nos brinda un nuevo enfoque sobre su biografía, profundizando en la investigación tanto de su propia propaganda, bastante obviada durante siglos, como de la que realizaron sus enemigos con el objetivo de vilipendiarla. En la literatura romana su semblanza es la de una mujer que encarnaba todos los vicios, dada a todo tipo de excesos como la bebida y la prostitución, visión hostil que es la que finalmente triunfó gracias a la victoria de Octavio en Actium. Es éste, pues, un estudio pormenorizado que aúna todas las fuentes disponibles, no sólo las literarias, para trazar un retrato más completo y realista de la última soberana lágida, del mismo modo que pone de relieve la importancia que tenía la iconografía femenina para transmitir ideología en la Antigüedad.

Resulta evidente que en la Roma antigua interesaba igualmente difundir el estereotipo femenino de la mujer dedicada al cuidado de su familia, fiel esposa y madre educadora de su descendencia: así inicia Rosa María Cid su contribución a esta obra en “Mujeres y acciones políticas en la República. Las Matronas Rebeldes”. Sin embargo, a pesar del interés en la difusión de un modelo de feminidad que implicaba desiguales relaciones entre hombres y mujeres, como puntualiza la autora, algunas matronas rechazaron estas pautas y lo hicieron desde muy temprano. Son destacables episodios de la etapa republicana, junto a ejemplos de personajes míticos de

---

<sup>7</sup> Véase capítulo del autor en este libro.



Almudena Domínguez Arranz

---

la fase monárquica. Algunas actuaron a título individual y se conocen ejemplos de aristócratas “rebeldes” que se enfrentaron al poder masculino, simplemente al abandonar sus funciones tradicionales y ocupaban los espacios que estaban destinados a los hombres; pueden citarse ciertas vestales de la familia Claudia. Pero los casos más notables fueron los de las matronas que reclamaron derechos que les afectaban a ellas como género. Sin duda, la aparición en la escena pública de estas “rebeldes” contra el ordenamiento jurídico es una muestra de cómo las mujeres, la mayoría aristócratas, podían, en determinados momentos, cuestionar los roles tradicionales que les eran impuestos por parte de la autoridad masculina.

En el capítulo sobre “La mujer y su papel en la continuidad del poder. Iulia Augusti, ¿una mujer incómoda al régimen?”, Almudena Domínguez propone hacer visible a una mujer que destacó por otro tipo de rebeldía y trasgresión. La tradición literaria sobre la hija de Augusto y de Escribonia constituye el caso más fehaciente del uso político que se hace de las matronas próximas al poder. Julia representa un caso de violencia de género ejercida por su propio padre que hace prevalecer la autoridad patriarcal para lograr sus fines ideológicos, primero tejiendo una red de matrimonios de conveniencia, que ella acató con sumisión, hasta su confinamiento en una isla desierta. Más tarde él mismo creó el estereotipo de hija libertina y con ambición política, digna del castigo que le llevaría a la muerte. A juicio de algunos escritores de la época, Julia pudo incluso liderar un complot contra el emperador, en colaboración con sus presuntos amantes que fueron duramente castigados y algunos desterrados o inducidos al suicidio. Estos autores, de paso, aprovechan para crear otro estereotipo, el de Livia, modelo de madrastra manipuladora y envenenadora que luego trasladan a Agripina; así atribuyen a la mujer de Augusto el servirse de argucias para evitar la sucesión legítima de los hijos de Julia, tres de los cuales habían sido, no obstante, adoptados por Augusto, y así buscar un trato de favor hacia su propio hijo Tiberio. Las acciones protagonizadas por Augusto y sus allegados en los acontecimientos que tuvieron lugar el año 2 a.C., han sido objeto de atención por parte de investigadores e investigadoras desde muy temprano dando lugar a importantes controversias.

Como contraste, mostramos otro caso de violencia a través de la poesía elegíaca latina donde se describe un mundo femenino al margen de la tradición y de la cultura oficial, que es el tema que desarrolla Rosa Marina en “Violencia femenina y poder masculino en la elegía amorosa latina: el caso de Cintia de Propercio”. Llama la atención que las figuras que muestran estos poetas presentan conductas infractoras que, en ocasiones, implican una inversión de los roles sexuales. La autora se ocupa aquí de la elegía de Propercio III, 8, donde Cintia adopta el papel de amante enloquecida por los celos, cuya conducta resulta incluso agresiva, pero del gusto del poeta, pues ve en este proceder una prueba irrefutable de su amor. Dichas actitudes



son cotejadas con otros testimonios poéticos de la época en los que, por el contrario, se critican estos excesos como impropios de una mujer, con el fin de considerar la percepción que tenía la sociedad romana sobre las mismas.

El objetivo de María José Hidalgo, en “La imagen pública de las mujeres imperiales: de diva a sancta”, es examinar el papel más o menos oculto que las mujeres imperiales paganas desempeñaron en la política romana y la utilización de su imagen, dada la importancia que ellas tuvieron en la legitimación dinástica y en el culto imperial, por medio de su consagración una vez muertas. Esta divinización tuvo su proyección por todo el Imperio, a través de su representación en las monedas y estatuas en las que portaban atributos de diversas diosas del panteón. Su imagen como diosas fue utilizada para proyectar la idea de armonía y concordia de la familia imperial y de su culto como elemento de lealtad pública y de control ideológico en todos los territorios del imperio, ocupando un puesto fundamental en la religión oficial del estado. A propósito del tema, la autora explora el mismo papel en el caso de las emperatrices cristianas y su modelo sacro construido a lo largo de la Antigüedad Tardía, a través de la utilización y redefinición “en clave cristiana” de la terminología pagana y de los modelos iconográficos.

Somos conscientes de que la mayoría de las veces la incorporación de nuevos enfoques en la investigación no se producen de manera eficaz en los circuitos de la difusión y, de que la presentación de las diferentes etapas de la historia se construye sobre estereotipos, conceptos tradicionales repetidos hasta la saciedad, simplificaciones peligrosas, de las que se derivan percepciones, en el mejor de los casos parciales, si no erróneas. Por ello hemos querido contar, para concluir, con la participación del Museo Nacional de Arqueología de Tarragona que consideramos uno de los centros más comprometidos en nuevas propuestas de explicación del patrimonio. La intervención de Pilar Sada en “¿Mujeres invisibles? La presencia de la mujer en los discursos expositivos de la historia”, tiene como objeto plantear nuevas líneas de reflexión en la interpretación de la historia, para cambiar desde la visión de género la forma de narrar los hechos y presentar los objetos en las exposiciones, de modo que no sólo se potencie el aprendizaje sino que se obtengan otros beneficios a través de la visita al museo.

De la misma manera, Mónica González analiza un caso extremo de investigación tradicionalmente masculina y con visión patriarcal, la cultura castreña asturiana, a fin de ofrecer una propuesta didáctica que pueda constituir una herramienta de trabajo para museos y docentes. Otra mirada al estudio de dicha cultura asturiana, constituye un taller de historia con la pretensión de aunar la valoración de la cultura castreña, a través de la inclusión de la categoría de género, y su difusión sobre la base de la elaboración de recursos apropiados destinados a favorecer la enseñanza informal. El objetivo principal es pues, acercar de una forma didáctica un periodo de



Almudena Domínguez Arranz

---

la historia de Asturias prácticamente desconocido, superando los mitos celtistas y matriarcalistas, al alumnado que se enfrentan por primera vez al estudio de su pasado.

Queda trabajo por delante para hacer visibles vidas femeninas que fueron silenciadas durante siglos y cuya existencia sirvió, aunque ni ellas mismas lo supiesen, para poner los cimientos de lo que somos hoy. En agradecimiento a tantas mujeres anónimas o no (pero tal vez estas últimas más vilipendiadas que las primeras por su relevancia pública), es de justicia, y casi un deber por nuestra parte, hacer que sus biografías no pasen inadvertidas.

Si a lo largo de estas páginas hemos logrado proyectar nuevas vías de debate y dar voz a esas mujeres que, auxiliadas por los escasos lizos de que disponían, urdieron parte del entramado de nuestra historia, no obtendremos una corona, pero sí un legado inapreciable que entregar a nuestras hijas y nietas. Habremos conseguido colocar un mimbres más en el proceso de la vida, teñido de dolor, de silencio, de paz.

“Mi padre y mi hermano fueron reyes de Esparta.  
Yo, Cinisca, vencedora con mi carro de caballos,  
Erigí una escultura. Declaro que soy la única mujer  
En Grecia, que he ganado esta corona”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> IG 5.1.1.1564<sup>a</sup>.

